



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



**2024, “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab”**

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.408/2024

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESUS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 3, celebrada el día 10 de octubre del año 2024, en el punto número QUINCE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras Servicios Públicos, respecto de la autorización para el apoyo que será utilizado para la Ampliación de la Capilla de San Isidro Labrador, en la comunidad de Anastasio V. Hinojosa, Río Grande, Zacatecas. *En el cual se acordó: UNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, RESPECTO DEL APOYO QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPILLA DE SAN ISIDRO LABRADOR, EN LA COMUNIDAD DE ANASTASIO V. HINOJOSA, RIO GRANDE, ZACATECAS, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$131,250.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)*”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**C. L.N.I. JESUS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2024.
L.N.I.'JSRM/serc.

